ACTA NÚMERO 38

SESION SOLEMNE DE CABILDO

En Monte Escobedo, Zacatecas, siendo las 17:45 horas del día 12 de septiembre del 2022 reunidos en el salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, Monte Escobedo, Zacatecas, los integrantes del H. Ayuntamiento: Ing. Manuel Acosta Galván, Presidente Municipal y los Regidores Octavio Sigala Gutiérrez, Leslie Anahí Ulloa Hermosillo, Ernesto Muñoz Bocardo, María Concepción Muñoz Robles, Norma Ávila Sánchez, Andrés Eduardo del Real Ulloa y Ma. Soledad Campos Mercado, todos con la finalidad de llevar a cabo una Sesión Solemne de Cabildo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
4. LECTURA DE DECRETO POR EL CUAL SE DECLARA RECINTO OFICIAL, EL AUDITORIO "RAFAEL ARGUELLES SÁNCHEZ"
5. INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACION PÚBLICA MUNICIPAL, A CARGO DEL ING. MANUEL ACOSTA GALVAN, PRESIDENTE MUNICIPAL.
6. MENSAJE DEL REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE ZACATECAS.
7. CLAUSURA DE LA SESION.

PRIMERO.-PASE DE LISTA:

En cumplimiento a la responsabilidad establecida en la fracción IV del artículo 100 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas el Secretario de Gobierno Municipal toma lista de asistencia a los integrantes del H. Ayuntamiento y una vez realizado lo anterior, da cuenta al Presidente Municipal de que se encuentran presentes 8, de un total de 9 integrantes del H. Ayuntamiento; registrándose la ausencia de la Sindica Municipal Yanet Alejandra Carlos Quiroz, quien previamente solicitó al Ayuntamiento que justifique su ausencia.

SEGUNDO.- DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL

Una vez que ha quedado acreditado de que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes del H. Ayuntamiento, el Presidente Municipal declara de que existe Quórum Legal; por lo tanto, existen las condiciones apropiadas para la llevar a cabo la presente Sesión Solemne de Cabildo.

TERCERO.- LECTURA DEL DECRETO DE RECINTO OFICIAL.

Para el desahogo del tercer punto del orden del día el Secretario de Gobierno solicita a los presentes ponerse de pie para dar lectura al decreto de "Recinto Oficial" que a la letra dice: EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA JUEVES 11 DE AGOSTO DEL AÑO 2022, EN EL PUNTO OCTAVO DEL ORDEN DEL DÍA, EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MONTE ESCOBEDO, ZACATECAS, POR UNANIMIDAD, DECRETARON: QUE SE DECLARE COMO "RECINTO OFICIAL" AL AUDITORIO "RAFAEL ARGUELLES SÁNCHEZ" DE LA CABECERA MUNICIPAL, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO EN DONDE EL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 A LAS 17:00 HORAS EL ING. MANUEL ACOSTA GALVÁN PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTE ESCOBEDO ZACATECAS, ANTE EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO Y PUEBLO EN GENERAL, RENDIRÁ CUENTAS DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DANDO CON ELLO FIEL CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN PRIMERA INCISO A) DEL ARTÍCULO 60 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO DEL ESTADO DE ZACATECAS

CUARTO.- INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACION PÚBLICA MUNICIPAL A CARGO DEL ING. MANUEL ACOSTA GALVAN PRESIDENTE MUNICIPAL.

El Secretario de Gobierno Municipal de manera atenta y respetuosa solicita al Ing. Manuel Acosta Galván pase a tribuna para rendir ante el pleno del H. Ayuntamiento y el pueblo en general su Primer Informe de Gobierno; acto seguido y de una manera clara y precisa el Presidente Municipal, da cuenta a los presentes de las acciones más relevantes de todas y cada una de las áreas de la Administración Pública Municipal durante su primer año de gestión.

QUINTO.- MENSAJE DEL REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR DEL ESTADO.

Concluida la lectura del informe presidencial, el Secretario de Gobierno respetuosamente solicita Dr. Oswaldo Pinedo Barrio, Secretario de Salud de Gobierno del Estado de Zacatecas y representante personal del Lic. David Monreal Ávila, Gobernador Constitucional del Estado de Zacatecas, que haga uso de la voz para que dirija un mensaje alusivo al evento; quien a su vez felicita al Ing. Ramiro Sánchez Mercado por la rendición de su Primer Informe anual de labores a la vez que reconoce el trabajo y los logros obtenidos al frente de la Administración.

SEXTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

Para dar por finalizado con este evento, el Presidente Municipal hace uso de la voz y frente a un público de pie, da por clausurada la presente Sesión Solemne y Pública de Cabildo siendo las 20:30 horas del día 15 de septiembre del año 2022.

Ing. Manuel Acosta Galván

Presidente Municipal

Regidoras y regidores

Profr. Octavio Sigala Gutiérrez

Ing. Ernesto Muñoz Bocardo

Norma Ávila Sánchez

Profra. María Concepción Muñoz Robles

Lic. Andrés Eduardo del Real Ulloa

Profra. Ma. Soledad Campos Mercado